

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS DE COMPUTACIÓN COGNITIVA DEL ECUADOR S.A.**

Quito, 31 de diciembre de 2017

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de administración de la compañía SERVICIOS DE COMPUTACIÓN COGNITIVA DEL ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2017.

1. La administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias. Se han cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico. De la revisión de los libros contables de la empresa, estos demuestran la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.
3. No se ha presentado acontecimiento relevante alguno, ni hecho extraordinario.
4. Durante el ejercicio económico del año 2017 la empresa obtuvo pérdida contable de USD 260,610.62, las retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal ascienden a USD 628.00 el Crédito Tributario generado por IVA es de USD 2,938.25
5. Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2018, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:
 - Mejorar el nivel de los índices de productividad;
 - Obtener resultados favorables al finalizar el año 2018;
 - Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción.
 - La compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables.

Finalmente, pongo a su disposición los balances de la compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,


Adriana Moreno Quijano
Gerente General